



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 10 de junio de 2026, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones (Abre)** a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con **24 (veinticuatro)** horas de anticipación a este acto.

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designados con oficio número por el Departamento de Suministro y Control del Abasto, siendo responsable el **IBI. Jose Nicolas Salazar Martinez**, Jefe de Oficina de Suministro, para emitir respuestas respecto a la atención de las **preguntas de carácter técnico**, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, la **Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández**, Líder de Proyecto y la **Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón**, Supervisor de Proyectos; quienes atenderían las preguntas de carácter administrativo, siendo revisado por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Encargado de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes respecto a la atención de las **preguntas de carácter administrativo**, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

ANTECEDENTE

PRIMERO.- Con fecha 10 de junio de 2026 en virtud de que se continuaba dando atención a las solicitudes de aclaración recibidas, y con fundamento en el artículo 44 de "la Ley", se comunicó a los licitantes que el acto de Junta de Aclaraciones sería **diferido para el día de la fecha a las 12:00 horas**, a través de la Plataforma de compras Gubernamentales Compras MX.

SEGUNDO.- Con fecha 10 de junio de 2026 en virtud de que se continuaba dando atención a las solicitudes de aclaración recibidas, y con fundamento en el artículo 44 de "la Ley", se comunicó a los licitantes que el acto de Junta de Aclaraciones sería **diferido para el día de la fecha a las 14:00 horas**, a través de la Plataforma de compras Gubernamentales Compras MX.

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, y de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

De conformidad con los artículos 35 de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que, de la revisión al Sistema Electrónico de Información Gubernamentales Compras MX se recibieron **01 (una)** solicitud de Aclaración a la Convocatoria y **07 (siete)** escritos de interés en participar de los siguientes licitantes

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÓ. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	FM NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	0	SI
2	GP ARTES GRAFICAS, S.A. DE C.V.	0	SI





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
3	INSUMOS Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	0	SI
4	MAKORP, S.A. DE C.V.	0	SI
5	NYR PLASTIC S.A. DE C.V.	0	SI
6	PAROLI SOLUTIONS S.A. DE C.V.	1	SI
7	POLIMERIDA, S.A. DE C.V.	0	SI

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado "Compras MX".-----



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 3 de junio de 2026 a las 10:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00061676
Número de procedimiento de contratación: IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Num.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:02		NO	NO
2	COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:02		NO	NO
3	COCON COCINA Y ASEO SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:02		NO	NO
4	CYO FACTORY SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:02		NO	NO
5	FM NEGOCIACIONES SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:03	4 de junio de 2026 a las 19:27	NO	NO
6	GLÖCK CHEMISTRY S DE RL DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:03		NO	NO
7	GP ARTES GRAFICAS SA DE CV	5 de junio de 2026 a las 18:21	5 de junio de 2026 a las 18:28	NO	NO
8	INSUMOS Y SOLUCIONES SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:04	4 de junio de 2026 a las 17:14	NO	NO



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



9	MAKORP SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:04	5 de junio de 2026 a las 09:45	NO	NO
10	NYR PLASTIC SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:04	4 de junio de 2026 a las 18:18	NO	NO
11	PAROLI SOLUTIONS SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:05	5 de junio de 2026 a las 10:17	SI	NO
12	POLIMERIDA SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:05	5 de junio de 2026 a las 07:13	NO	NO
13	SEMALYN SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:05		NO	NO
14	SHEMY MEXICANA SA DE CV	4 de junio de 2026 a las 17:05		NO	NO

ACLARACIONES GENERALES

PRIMERA - Se informa a los licitantes que en el **ANEXO NÚMERO 6 (SEIS) LISTA DE VERIFICACIÓN**

DICE: -----

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE DICE CONTENER LA PROPOSICION LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir proposiciones, por sí o por su representada. Anexo 8.	7.2		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley. Anexo 2.	6.3 inciso A)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, de declaración de integridad. Anexo 2.	6.3 inciso B)		
Escrito indicando que en caso de resultar adjudicado, el licitante se obliga a liberar al Instituto de toda responsabilidad. Anexo 2.	6.3 inciso C)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 de la Ley y 60 de su Reglamento	6.3 inciso D)		
Escrito manifestando que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria y sus anexos, así como aclaraciones que pudieran realizarse. Anexo 2.	6.3 inciso E)		
Formato para la manifestación que deberá presentar el licitante para dar cumplimiento a la regla 5 de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes.	6.3 inciso F)		
Conforme al artículo 58 y 83 Fracción VIII inciso d) del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que el origen del servicio que oferta es nacional, de conformidad con el Anexo Número 4 (cuatro) , de la presente convocatoria.	6.3 inciso G)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 5.	6.3 inciso H)		
Escrito libre en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado los bienes que se entregarán al Instituto serán de alta calidad, y que corresponde a las especificaciones requeridas en esta convocatoria. Anexo 17	6.3 inciso I)		

Página 3 de 7



2026
año de
Margarita Maza



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO 1A-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito donde deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, en términos del formato Anexo 14 .	6.3 inciso J)		
Escrito en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado Compras Mx" pudiendo utilizar el Anexo 15 .	6.3 inciso K)		
Manifestación de que en el acto de presentación y apertura de proposiciones así como en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, los documentos vigentes de la "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitido por el S.A.T, la "Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" emitido por el IMSS y constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (INFONAVIT); en los que emitan opinión favorable a nombre de su representada. Anexo 16 .	6.3 inciso L)		
Carta bajo Protesta de decir verdad en la que se manifieste lo expresado por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del representante legal o persona facultada como proveedor. Anexo 18 .	6.3 inciso M)		
Escrito en el que manifieste la Designación de contacto responsable. Anexo Número 19 (diecinueve)	6.3 inciso N)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. Anexo Número 20 (Veinte)	6.3 inciso O)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro licitante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo Número 21 (Veintiuno)	6.3 inciso P)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de Actuación en Contrataciones, conforme el Artículo 40 fracción XI de la LAAASP. Anexo Número 22 (Veintidós).	6.3 inciso Q)		
Copia simple por ambos lados de la identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firme las proposiciones.	6.4 fracción I		
Listado de documentos requeridos para participar Anexo 6 .	6.4 fracción II		
Copia simple legible del comprobante de domicilio.	6.4 fracción III		
Comprobante de entrega de muestras, conforme al numeral 6.1.1 de la presente Convocatoria.	6.1 fracción III		

DEBE DECIR -----

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE DICE CONTENER LA PROPOSICION LEGAL-ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y suscribir proposiciones, por sí o por su representada. Anexo 8 .	7.2		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 antepenúltimo párrafo de la Ley. Anexo 2 .	6.3 inciso A)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, de declaración de integridad. Anexo 2 .	6.3 inciso B)		
Escrito indicando que en caso de resultar adjudicado, el licitante se obliga a liberar al Instituto de toda responsabilidad. Anexo 2 .	6.3 inciso C)		
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifiesta que los precios de su propuesta no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios, de conformidad con lo previsto en el artículo 39 de la Ley y 60 de su Reglamento	6.3 inciso D)		
Escrito manifestando que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria y sus anexos, así como aclaraciones que pudieran realizarse. Anexo 2 .	6.3 inciso E)		
Formato para la manifestación que deberá presentar el licitante para dar cumplimiento a la regla 5 de las reglas para la determinación,	6.3 inciso F)		

Página 4 de 7



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO SI	NO
acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes.			
Conforme al artículo 58 y 83 Fracción VIII inciso d) del Reglamento de la Ley, escrito bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana y que el origen del servicio que oferta es nacional, de conformidad con el Anexo Número 4 (cuatro) , de la presente convocatoria.	6.3 inciso G)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES. Anexo 5.	6.3 inciso H)		
Escrito libre en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado los bienes que se entregarán al Instituto serán de alta calidad, y que corresponde a las especificaciones requeridas en esta convocatoria. Anexo 17	6.3 inciso I)		
Escrito donde deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, en términos del formato Anexo 14.	6.3 inciso J)		
Escrito en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado Compras Mx" pudiendo utilizar el Anexo 15.	6.3 inciso K)		
Manifestación de que en el acto de presentación y apertura de proposiciones así como en caso de resultar con adjudicación se compromete a entregar al área contratante, por cada contrato, los documentos vigentes de la "opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" emitido por el S.A.T, la "Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social" emitido por el IMSS y constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos ante el instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (INFONAVIT); en los que emitan opinión favorable a nombre de su representada. Anexo 16.	6.3 inciso L)		
Carta bajo Protesta de decir verdad en la que se manifieste lo expresado por el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas del representante legal o persona facultada como proveedor. Anexo 18.	6.3 inciso M)		
Escrito en el que manifieste la Designación de contacto responsable. Anexo Número 19 (diecinueve)	6.3 inciso N)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar ganador no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. Anexo Número 20 (Veinte)	6.3 inciso O)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro licitante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. Anexo Número 21 (Veintiuno)	6.3 inciso P)		
Escrito que manifieste bajo protesta de decir verdad mediante el cual afirmen o nieguen, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de Actuación en Contrataciones, conforme el Artículo 40 fracción XI de la LAASSP. Anexo Número 22 (Veintidós).	6.3 inciso Q)		
Copia simple por ambos lados de la identificación Oficial vigente con fotografía de la persona que firme las proposiciones.	6.4 fracción I		
Listado de documentos requeridos para participar Anexo 6.	6.4 fracción II		
Copia simple legible del comprobante de domicilio.	6.4 fracción III		

PREGUNTAS

A continuación, se procede a dar atención a la pregunta formulada por el licitante en tiempo y forma, mismo que igualmente envió escrito de interés en participar-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: PAROLI SOLUTIONS S.A. DE C.V.-----

TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
TÉCNICO	INCISO C	EN EL ANEXO TECNICO ME INDICAN QUE NO REQUIEREN MUESTRAS PERO EN LA RELACION DE DOCUMENTOS ANEXO SEIS EN ELL LISTADO DE DOCUMENTOS ME REQUIEREN UN COMPROBANTE DE ENTREGA DE MUESTRAS CONFORME AL NUMERAL 6.1.1 FRACCION III	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		EN LAS BASES EL NUMERAL 6.1.1 SI VIENE PERO EL INDICADOR FARCCION III NO VIENE NUESTRA DUDA ES SI SE ENTREGARAN MUESTRAS O NO Y CUANDO Y EN QUE HORARIO?	

Esta convocante manifiesta que se dio atención al cuestionamiento enviado por el licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.-----

De conformidad con el artículo 91 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 44 de "La Ley", aquellos licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, de acuerdo al horario establecido cuentan con un **plazo de 6 (seis) horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta en Compras MX, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante y aclaraciones generales, **mismas que se darán contestación el día 11 de junio a las 10:00 horas.** -----

De conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria y en el penúltimo párrafo del artículo 87 de "la Ley", se informa a los licitantes que las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente Acta, en la plataforma Compras MX.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON OFICIO DE INVITACION No. 35.90.01.15.1100/CAE-1565/2026, SE PRESENTAN LA **L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS** Y LA **L.C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO**, QUIENES MANIFIESTAN LO SIGUIENTE: -----

"Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 87 y 88 de la Ley; 91, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. -----

-Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar."-----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-1564/2026, SE PRESENTA EL **LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ**.-----

Esta Acta consta de **07 (siete) hojas**, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las **14:15 horas del día 10 de junio de 2026.** -----





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO IA-50-GYR-050GYR016-N-96-2026 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES USO NO TERAPÉUTICO CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE SUMINISTRO 350 "ARTÍCULOS DE ASEO" PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DERECHOHABIENTE DE LAS UNIDADES MÉDICAS, ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026.DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ	ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. OSCAR CERVERA ANGELES	ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
IBI. JOSE NICOLAS SALAZAR MARTINEZ	JEFE DE OFICINA DE SUMINISTRO	
LIC. BEATRIZ IVONNE ARROYO HERNÁNDEZ	LÍDER DE PROYECTO	
ING. BRENDA LIZETH HERNÁNDEZ CARREÓN	SUPERVISOR DE PROYECTO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS-----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE -1565/2026	
L.C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE -1565/2026	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. RICARDO HAM GUTIERREZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-1564/2026	FIRMA ELECTRONICAMENTE

FIN DEL ACTA



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>